Finca Campesina

Un Supermercado a Cielo Abierto

Finca de 7 ha.
de Juan y Patrocinia

Asentamiento Mariano Díaz

R e a l i z a d o p o r

Heñoi

Centro de Estudios y Promoción de la Democracia,
los Derechos Humanos y la Sostenibilidad Socio-ambiental

Ybyra Pyta 1151 - Asunción
+595 21 553 083
www.henoi.org.py

Investigador: Luis Rojas
Asistente de investigación: Inés Franceschelli
Asesor: Miguel Lovera
Fotografías: Inés Franceschelli, Lisa Meyer y Luis Rojas
Diseño y Diagramación: Jorge "Poly" Acosta
Año 2018

A p o y a

FUNDACIÓN
ROSA
LUXEMBURGO

Copyleft.

Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.

Atribución: Se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editorial, año).

No comercial: Se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.

Mantener estas condiciones para obras derivadas: Solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de **Heñoi** - Centro de Estudio y Promoción de la Democracia, los Derechos Humanos y la Sostenibilidad Socio-ambiental - y no refleja necesariamente posiciones de la FRL

Juan y Patrocinia son miembros del asentamiento Mariano Díaz desde su fundación en el año 2005. El mismo está ubicado en el distrito de Carayao del departamento de Caaguazú, a unos 210 kilómetros de la capital del país. Llegar a este asentamiento ha sido difícil en un doble sentido: primero, para lograr su formación. El mismo ha sido el fruto de una tenaz y dolorosa lucha emprendida por campesinos organizados en la Federación Nacional Campesina (FNC), quienes en el 2004 ocuparon el latifundio de 13.000 hectáreas del empresario José Bogarín, donde fueron violentamente reprimidos y muchos apresados, pero finalmente, por la resistencia y reacción campesina, el gobierno se vio obligado a obtener algunas tierras para ellos. Entre ellas, las 650 hectáreas donde ese año se fundó el asentamiento Mariano Díaz, cuyo nombre recuerda y reivindica a un luchador campesino de la misma organización, asesinado en 1996 por guardias privados de un terrateniente, junto a su compañero Arsenio Vázquez.

Y es difícil llegar al asentamiento en segundo término, por el mal estado del camino que conduce a él, unos diez kilómetros de tierra donde se debe atravesar dos arroyos, que en días de lluvia hace imposible entrar a la comunidad o salir de ella. Este camino fue abierto en el 2006 por la presión de la organización campesina, pero aún está pendiente la conquista de un camino que esté en mejores condiciones. La simbología de estas dificultades que han atravesado los pobladores de Mariano Díaz es cristalina: para los campesinos y campesinas en Paraguay, el acceso a la tierra es una lucha cotidiana, permanente, plena de episodios tristes (nos comentaron sobre la amputación de la mano de un joven campesino por la picadura de una serpiente, dada la falta de medicamentos adecuados en la zona) y conquistas victoriosas (el agua, la escuela, la electricidad, los alimentos).

Una de las 50 fincas que pueblan este asentamiento es la de Juan y Patrocinia, ubicada en el centro de la comunidad, frente al almacén social y la canchita de vóley, lugar compartido donde semanalmente se realiza la asamblea comunitaria para tratar y resolver los más variados temas. Su finca está formada por 7 hectáreas, distribuidas entre la zona de vivienda, de animales menores, el kokue (chacra), el piquete (ganado) y el ka'aguy (bosque). No poseen título de propiedad, la misma sigue siendo del Indert, pero poseen un certificado de ocupación del ente, y más importante, su arraigo expresado en sus cultivos, vivienda, pequeñas infraestructuras, y la comunidad organizada. La gestión de la finca está a cargo de ambos adultos mayores, quie-

nes tienen 6 hijos, pero ninguno permanece en la finca, dos de ellos fueron a la Argentina, otros a zonas urbanas, y dos permanecen en otros lotes dentro del mismo asentamiento. La dedicación laboral de Juan y Patrocinia a su finca es a tiempo completo, laborando ambos en las tareas productivas y reproductivas, Juan con mayor énfasis en las primeras y Patrocinia en las segundas.

Finca Campesina 1 Año: 2018

Localización:	Asentamiento Mariano Díaz, Carayao – Caaguazú		
Composición Familiar y Fuerza de Trabajo			
Categoría	**Cantidad**	**Edad**	**Dedicación Tiempo***
Hombre adulto	1	62	1
Mujer adulta	1	56	1

* 1 = Jornada completa (al menos 40 hs semanales)

Área de la Finca (Ha)	7

Obs. Posee Certificado de Ocupación, propiedad del Indert

Agua	Pozo comunitario, tajamar	
Vivienda	1 de madera (3 piezas), 1 de ladrillo (dos piezas)	
Energía	Leña, Electricidad (principales), gas (rara vez)	
Infraestructura Productiva	Chiquero, Gallinero, Piquete, alambrado	
Equipamiento Productivo	Pulverizadora, sembradora, azada, machete, pala	
Créditos	No	
Asistencia Técnica	No	
Insumos	**Propios**	**Externos**
Semillas	Todas menos 3	Tomate, locote, lechuga
Fertilizantes	Abono verde, tanimbú, carbonilla	No
Herbicidas	No	Glifosato*
Insecticidas	Tanimbú	Hormiguicida
Fungicidas	No	No

* 1ra vez para abrir el pastizal

El acceso al agua es una conquista de la comunidad, poseen un pozo artesiano comunitario construido en el 2010, que provee mediante cañerías a la finca. Además cuentan con un tajamar en la finca, para fines productivos. Poseen dos viviendas, la primera de ellas fue construida por ellos mismos, es de madera, posee tres ambientes y un baño externo; la segunda fue construida por etapas por la Senavitat, de material cocido, y consta de dos pequeñas habitaciones. Poseen energía eléctrica en la comunidad desde el 2009, que tiene un costo mensual de aproximadamente 25.000 gs; todos los días utilizan leña de la propia finca, para cocción de los alimentos y calentar el agua; también tienen cocina a gas, pero rara vez la utilizan. También poseen el tradicional tatakua (horno de barro y ladrillos). Además cuentan con los electrodomésticos principales, como heladera, lavarropas, ventilador, entre otros.

Como infraestructura productiva cuentan con chiquero, gallinero, piquete y alambrado de unas 4 hectáreas para las vacas. Para el trabajo en el kokue tienen machete, pala, azada, sembradora de madera y mochila pulverizadora, ésta última proveída por el Ministerio de Agricultura (MAG). Lo más costoso de esto ha sido el alambrado, donde han invertido unos 2.000.000 gs., colocado con postes trabajados con madera propia. Juan cuenta que no han recibido créditos ni asistencia técnica por parte de ningún ente público ni privado, tan solo han sido beneficiarios anteriormente del programa de transferencias monetarias llamado Tekoporá, de la Secretaría de Acción Social (SAS) por un periodo de unos cuatro años.

La actividad productiva la realizan con una predominancia de recursos propios que obtienen dentro de su finca, utilizando muy pocos insumos externos, lo cual les da autonomía y les genera ahorros económicos. Las únicas semillas que compran son las de algunas hortalizas, como el tomate, locote y lechuga, las demás son propias; los fertilizantes usuales son naturales, como el abono verde (en base a yuyos, kumanda yvyra'i, etc.) o el tanimbú (cenizas); el herbicida Glifosato es usado ocasionalmente, principalmente la primera vez para abrir el pastizal crecido; el único insecticida obtenido en el mercado es el hormiguicida, para enfrentar un problema ampliamente extendido en las comunidades rurales; no utilizan fungicidas. En todos los insumos externos, no llegan a gastar más de 200.000 gs. al año.

Subsistemas naturales y productivos

En la finca campesina se puede reconocer y caracterizar diferentes subsistemas, en parte naturales, en parte originados por la intervención humana. La riqueza natural originaria del territorio es la base de los subsistemas forestal, frutal, medicinal, los cuales son enriquecidos y ampliados por el trabajo campesino. Así también son resultado de la interacción entre los trabajadores rurales y la naturaleza, otros subsistemas como el agrícola, la huerta, el de cría de animales, y los de elaboración artesanal de productos derivados.

Finca Campesina 1 Año: 2018

Subsistemas en la Finca

Tipo	Área (Ha)	Variedades
Forestal	0,25	Petereby, Tajy, Guayaibí, Yvyrapyta Hovenia, Kurupa'y, Paraíso, Moringa, Cedro, Ñangapyry, Amba'y, Ingá
		Uso: reserva, madera, tirantes, leña
Frutales	dispersos	Mandarina, pomelo, naranja, limón, lima Mamón, aguacate, mango, banana, piña, durazno sandía, melón, uva, acerola, ciruela, guayaba
		Uso: Autoconsumo
Plantas medicinales	dispersos	verbena, malva, manzanilla, perdudilla amba'y, rosa morotí, koku, menta'í, cedrón paraguay y cedrón kapi'í
		Uso: Autoconsumo, medicinal y refrescante

En la pequeña finca de Juan y Patrocinia, hay una riqueza natural exuberante. Conservan un área boscosa pequeña, de un cuarto de hectárea, con gran variedad de árboles, que les proveen de forma sustentable, de la leña y maderas necesarias. Entre las especies principales se encuentran el Petereby, Tajy, Yvyrapyta, Kurupa'y, Cedro, Paraíso y otras, como se describe en el cuadro.

La diversidad de árboles y plantas frutales esparcidos en la finca es impresionante, ofreciendo una disponibilidad de variadas frutas todo el año, esencial para una alimentación sana y nutritiva. Cuentan con 3 variedades de mandarina, 2 de pomelo, 3 de naranja, 4 de limón, 2 de mango, 2 de mamón, 2 de banana, además de sandía, melón, piña, aguacate, lima, uva, acerola, ciruela, guayaba y durazno. Estas frutas se destinan al consumo familiar, y gran parte se pierde por falta de recursos para su comercialización o su transformación en productos derivados.

Un conjunto de plantas muy valoradas en el Paraguay son las conocidas como pohã ñana (hierbas medicinales) y pohã ro'ysã (remedios refrescantes). En las fincas campesinas se puede encontrar una gran variedad de ellas, como ocurre en este caso. Son hierbas para tratar o prevenir diferentes dolencias y afecciones, para generar un bienestar físico y mental en quienes las ingieren, entre otros usos. Entre las medicinales encontramos verbena, malva, manzanilla, perdudilla, amba'y, entre otras. Las hierbas refrescantes incluyen el tradicional menta'í, koku, cedrón paraguay y kapi'í. Las mismas se utilizan cotidianamente para el autoconsumo familiar, a través del tereré, mate o infusiones. Es importante señalar que esta pareja manifestó que prácticamente no acuden a productos farmacéuticos, pues no los necesitan, dando cuenta de su buena salud y un ahorro significativo en este rubro.

La renta monetaria y no monetaria

Todos estos bienes naturales se complementan en la finca con otros subsistemas, con mayor orientación a la producción de bienes para el consumo y la venta para generación de ingresos monetarios. La satisfacción de las necesidades básicas en la finca campesina es una combinación de acceso a diversos bienes a través de lo que se conoce como renta monetaria y otra parte como renta no monetaria. En el caso de esta familia, la renta monetaria proviene de las ventas de productos agrícolas, realizadas a través de otras personas, en la feria semanal

que tiene lugar en el pueblo de Cecilio Báez, a unos 20 kilómetros de Mariano Díaz. La renta no monetaria está constituida por el conjunto de bienes obtenidos en la propia finca, alimentos, leña, hierbas medicinales, insumos, entre otros.

Entre estos subsistemas están el agrícola, la huerta, la producción animal y la de productos derivados. El primero que se presenta en el cuadro es el kokue (cultivos agrícolas), que abarca una superficie aproximada de 2 hectáreas, ubicada en el centro de la finca. El cuadro presenta los datos de rubros cultivados, área, cantidad promedio producida al año, precios aproximados de los mismos, el valor de dicha producción, y el destino de la misma. El valor en guaraníes estimado no significa que haya sido vendido por ese monto, es el valor total incluyendo lo destinado al autoconsumo, así como lo comercializado en el mercado. En este estudio exploratorio se ha obtenido a qué se destina cada rubro, entre tres opciones, el autoconsumo, la venta y compartir con miembros de la comunidad, pero no se ha determinado en qué proporción cada producto se destina a estos fines.

El cultivo que ocupa más extensión es el maíz, con una hectárea, de donde se obtiene en promedio unos 1.500 kilos año, que a un precio promedio de 1.500 gs. genera un valor de este cultivo de 2.250.000 gs. al año. El maíz se destina al alimento humano, animal, a elaborar harina de maíz, y una parte a la venta. El segundo rubro de mayor superficie es la mandioca, con media hectárea, con una producción de 12.000 kilos año, orientado al autoconsumo y la venta, que valorizados a 300 gs. el kilo, tienen un valor de 3.600.000 gs. El rubro agrícola de mayor comercialización de la finca es la cebolla, cultivada en 15 liños (surcos) de 80 metros cada uno, de los que se obtienen unos 3.000 kilos al año, que a un precio promedio de 1.250 gs, totalizan un valor de 3.750.000 gs. Este es el principal rubro de renta de la comunidad Mariano Díaz, pero sufre la competencia de cebollas importadas, en gran proporción de contrabando.

Otros cultivos importantes son los porotos, las variedades pyta (rojo), manteca y habilla, que en pequeñas superficies producen unos 500 kilos al año, que a un precio promedio de 3.500 gs., generan entre los tres, una producción valorada en poco más de 4.000.000 gs., cuyo destino se divide entre el autoconsumo y la venta. El maní es un cultivo infaltable en las fincas campesinas, en ésta se obtienen unos 200 kilos al año, que por un precio de 5.000 gs. generan un valor de 1.000.000 gs. Otros cultivos más pequeños son la batata y el zapallo, que complementan los alimentos consumidos por la familia. El valor total aproximado de estos nueve rubros agrícolas al año, es de 15.775.000 gs., parte del mismo convertido en renta monetaria a través de su venta, parte de él como renta no monetaria, utilizados dentro de la finca como se ha detallado.

Un subsistema agrícola complementario es la huerta, para la producción de hortalizas, en este caso netamente para el autoconsumo. En un espacio reducido, entre otras, tienen tomate, lechuga, locote y zanahoria, que generan al año unos 100 kilos de producción, lo que representa una renta no monetaria de unos 340.000 gs. Estas hortalizas son un complemento fundamental de una alimentación nutritiva.

Finca Campesina 1 Año: 2018

Subsistemas en la Finca					
Agrícola	**Área**	**Cantidad Kgs**	**Precio Gs**	**Valor Gs**	**Destino***
Maíz	1 ha	1.500	1.500	2.250.000	A + V
Poroto rojo	20 x 30 mts	500	3.500	1.750.000	A + V
Habilla	20 x 30 mts	500	3.500	1.750.000	A + V
Poroto manteca	10 x 10 mts	250	3.500	875.000	A + V
Maní	30 x 30 mts	200	5.000	1.000.000	A + V
Mandioca	0,5 ha	12.000	300	3.600.000	A + V
Cebolla	15 x 80 mts	3.000	1.250	3.750.000	A + V
Batata	0,01 ha	400	1.500	600.000	A
Zapallo	0,01 ha	400	500	200.000	A
Subtotal				**15.775.000**	
Huerta	**Área**	**Cantidad Kgs**	**Precio Gs**	**Valor Gs**	**Destino**
Tomate	0,01 ha	40	4.000	160.000	A
Lechuga		20	2.500	50.000	A
Locote		20	4.000	80.000	A
Zanahoria		20	2.500	50.000	A
Subtotal				**340.000**	
Animales	**Cantidad (Faena Año)**	**Unidad**	**Precio Gs**	**Valor Gs**	**Destino**
Vaca	10 (2)	360	14.000	5.040.000	A + V + C
Chancho	4 (1)	50	15.000	750.000	A + V + C
Gallina	20 (12)	12	30.000	360.000	A
Pato	15 (4)	4	30.000	120.000	A
Subtotal				**6.270.000**	
Productos Derivados		**Cantidad Kgs**	**Precio Gs**	**Valor Gs**	**Destino**
Huevo**		2.920	600	1.752.000	A + V + C
Grasa cerdo		10	10.000	100.000	A
Harina maíz		70	3.000	210.000	A
Subtotal				**2.062.000**	

* A= Autoconsumo V= Venta C=Compartir con familia, comunidad, etc.
** En unidades

Otro subsistema de identidad campesina es el de reproducción de animales de granja, para la generación de alimentos, derivados e ingresos monetarios. Juan y Patrocinia cuentan en la actualidad con 10 vacas, para lo cual destinan un área de 4 hectáreas con piquete. En promedio faenan al año 2 vacas, obteniendo aproximadamente en total unos 360 kilos de carne, que a un precio de 14.000 gs., tienen un valor de más de 5.000.000 gs. Se destina al consumo familiar, a compartir en la comunidad y a la venta. También cuentan con 4 chanchos, faenan en promedio uno al año, con una producción de 50 kilos de carne, cuyo valor total sería de 750.000 gs., también dividido entre el consumo propio y la renta.

Del sector avícola poseen gallinas y patos, unas 20 de las primeras y 15 de los segundos. Ambos se destinan exclusivamente al autoconsumo, en promedio una gallina al mes, y unos 4 patos al año. El valor

unitario de los mismos es de 30.000 gs, lo que genera una producción valorada en 480.000 gs. al año. Entre los productos derivados obtenidos en la finca, están los huevos, que en una cantidad de casi 3.000 unidades al año, generan un importante valor dividido entre el autoconsumo, la venta y donaciones. Otro subproducto generado es la grasa de cerdo, unos 10 kilos al año. Finalmente, producen unos 70 kilos de harina de maíz, cuyo valor supera los 200.000 gs. En total, entre los animales faenados y los productos derivados, obtienen una producción valorada en más de 8 millones de gs al año.

Valoración global y conclusiones

De los datos presentados en el apartado anterior, se puede concluir que esta finca campesina no puede ser catalogada como improductiva, ociosa o subutilizada. Todo lo contrario, sin créditos ni capital, sin asistencia técnica ni mayores insumos externos, y con serias limitaciones de infraestructura y acceso a mercados, Juan y Patrocinia logran en un año una producción ampliamente diversificada y de significativo valor económico. Estas 7 hectáreas dan trabajo pleno a 2 personas, y podrían generar un tercer puesto laboral de contar con algunos recursos productivos más.

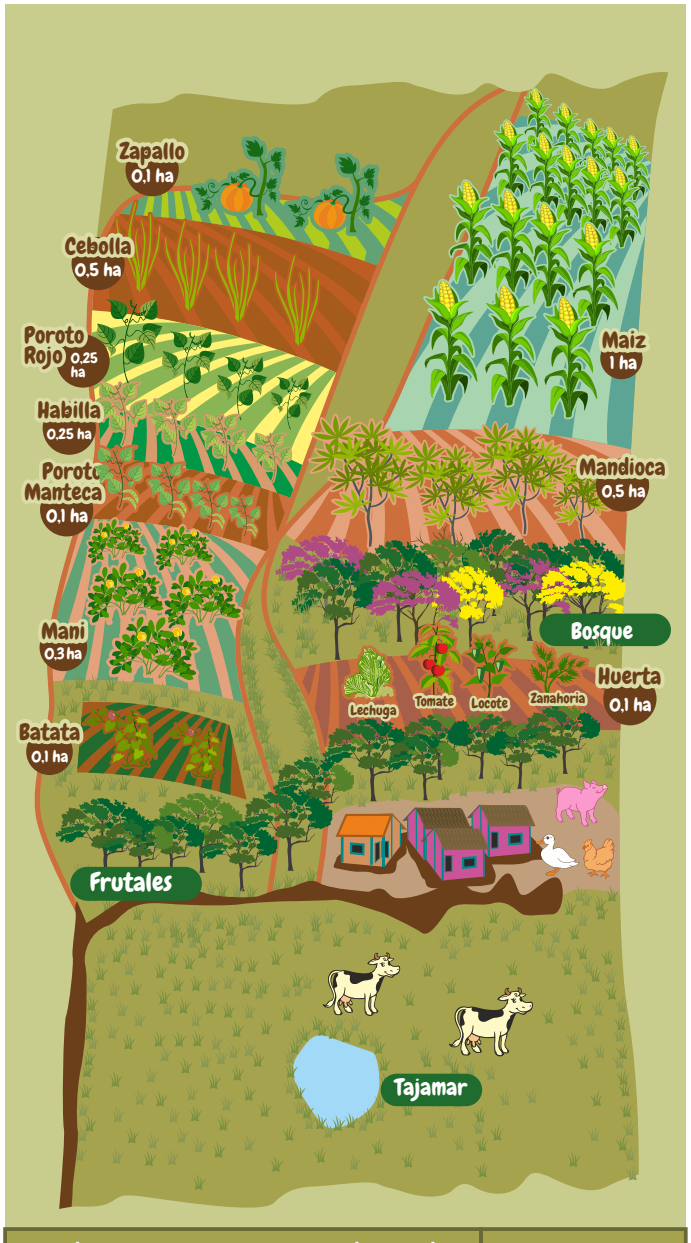

Productos agropecuarios y derivados	Gs. 24.447.000
Consumo Frutas	Gs. 3.650.000
Consumo Plantas medicinales	Gs. 1.095.000
Recursos Forestales	Gs. 937.000
Total General Anual	Gs. 30.129.000

En el cuadro se puede ver un resumen de los diferentes valores generados en la finca. Los subsistemas agrícola, de cría de animales y productos derivados, han generado bienes por un valor anual de 24.447.000 gs, como señalamos, distribuidos entre el autoconsumo, la venta y el intercambio comunitario. A este monto debemos agregar otros tres. El valor anual estimado de las diversas frutas obtenidas y utilizadas en la finca, que a razón de 10.000 gs. promedio por día, nos da un total de 3.650.000 gs. año. Así también, el valor anual estimado de las hierbas medicinales y refrescantes empleadas por la familia, de unos 3.000 gs. diarios, llegando a un valor anual de 1.095.000 gs. Finalmente, la conservación de bosques, y el uso sustentable del mismo para leña y madera, posee un valor difícilmente estimable en dinero, por su trascendencia ambiental y social. Pero para aproximar una estimación a este valioso recurso, utilizamos el valor de la hectárea establecido por la SEAM para los Certificados de Servicios Ambientales (Resolución 1093/13), que para esta zona del país corresponde a 3.751.000 gs. por hectárea. La zona boscosa en esta finca es de un cuarto de hectárea, por lo que el valor estimado con dicho parámetro, es de 937.000 gs. al año.

En suma, considerando todos estos valores generados en la finca, llegamos a un valor anual de 30.129.000 gs. Como hemos visto, la forma de producción es altamente autosuficiente, por lo que sus gastos externos son muy escasos, pudiendo llegar en el año a entre 1 o 2 millones de gs., incluyendo gastos para la comercialización. Considerando esto, la renta neta estaría en torno a unos 28.000.000 gs, en parte monetaria y parte en bienes. Dividiendo entre doce meses, nos da una renta mensual promedio de 2.333.000 gs. Valor nada despreciable para una familia con escasos gastos mensuales, por su forma de vida rural, dado que el promedio obtenido en la finca es superior al salario mínimo legal vigente en mayo de 2018, de 2.041.000 gs.

Más allá de la necesaria valoración monetaria de la producción para autoconsumo, renta e intercambio comunitario, que podemos ver en esta finca campesina, el inventario observado nos muestra un verdadero supermercado a cielo abierto, con abundancia de productos agrícolas, hortalizas, frutas, hierbas medicinales, riqueza forestal, animales de granja y otros productos derivados. Y todo en un marco de conservación de la naturaleza, de producción de alimentos sanos, de integración social entre los miembros de la comunidad, lo cual fortalece esta forma de vida, y le da sostenibilidad y sustentabilidad hacia el futuro, así como se la dio en el pasado.

Lo heroico de esta sencilla finca campesina, es que todo el agroecosistema es trabajado por dos personas adultas, sin apoyo estatal ni privado, sin equipamientos modernos, sin transportes ni camino de todo tiempo. Juan y Patrocinia lo logran con su trabajo cotidiano, que inicia poco después del mate mañanero de las cinco de la mañana, y culmina después de la puesta del sol en su entrañable comunidad, el combativo asentamiento Mariano Díaz. Y lo logran, como han logrado la tierra hace poco más de una década, gracias a su militancia en una organización como la Federación Nacional Campesina, que les permite afrontar, día tras día, los pequeños y grandes problemas que enfrentan, por ser campesinos en un país, en una sociedad, en un siglo, que no los valora ni defiende.